

Incendios: **plan de autoprotección**
APP Tu Murcia: **fácil y rápido**
Seguridad: **cómo prevenir robos**
Comisiones de trabajo: **viviendo de cerca cada proyecto**
Free library: **intercambio de libros**
Huerto de prácticas: **cosecha de otoño**
Control de plagas: **en transición hacia los ecológicos**

Torre Guil
URBANIZACION

REVISTA INFORMATIVA

Diciembre 2018

especiales **fiestas**
actividades concursos
eventos iniciativas
noticias **proyectos**

Estimados vecinos,

Es una gran alegría para mí el saludaros una vez más desde la cabecera del Boletín de nuestra urbanización, y mucho más el poder hacerlo en estas fechas tan señaladas de la Navidad.

Las navidades representan muchas cosas y posiblemente muy diferentes para cada uno de nosotros, pero si hay algo en lo que todos coincidiremos es que son fechas de fraternidad y generosidad.

Fechas para compartir con la familia, en las que el frío del exterior se compensa con el calor del hogar junto a los nuestros. En las que abrazar a nuestros amigos y vecinos, pasando un rato de charla agradable tomando un café acompañado de un dulce. En las que ser bondadosos y apoyar a aquellos que quizás no estén en tan buena situación como la nuestra. Fechas en fin, en las que debe reinar el amor y la buena voluntad.

Vivimos en un entorno natural privilegiado, con unas ventajas que en la ciudad muy pocos pueden tener, por contra, por el aislamiento y la distancia, carecemos de otros servicios que para ellos son normales. Por esta razón, debemos profundizar en crear una comunidad sólida y unida, en la que la amistad y el apoyo mutuo imperen. Tenemos que fomentar la cooperación y estimular las actividades sociales, culturales y deportivas, promover la participación y las colaboraciones desinteresadas. Que mejor fecha para hacer un recordatorio de todo esto que en las Navidades, y que mejor sitio para hacerlo, que en este, nuestro Boletín, el boletín de la Urbanización Torre Guil.

El final del año también es un momento muy adecuado para hacer recapitulación de lo acontecido en ese periodo, por eso, de forma muy breve, quiero resaltar lo siguiente:

En primer lugar, que tras muchos años, por fin se han conseguido el Club Social y el Club Deportivo, elementos que en breve podremos disponer plenamente de ellos y que esperamos mejoren la oferta de servicios y dinamicen la actividad social de nuestra urbanización. Con esa finalidad, se ha creado la comisión de Patrimonio, en la que se estudiará y propondrá cómo gestionar los inmuebles e instalaciones comunes.

También se ha constituido la Junta Permanente de Seguridad, con la finalidad de mejorar y velar para que se cumplan adecuadamente las medidas de seguridad en materia de intrusiones y robos.

Se ha puesto en marcha otra comisión para la redacción del Plan de Autoprotección con el objetivo de mejorar la seguridad ante riesgos naturales e incendios.

Hemos disfrutado de unas fiestas divertidas en las que se siguen organizando actividades variadas para todas las edades.

Se ha arreglado y puesto en uso el jardín del Arboreto que reúne una variedad botánica muy interesante y está dotada de juegos infantiles.

Se ha rehabilitado y puesto en funcionamiento el Huerto de prácticas agrícolas, zona muy deteriorada de la urbanización que ahora es utilizable para su fin original y con grandes posibilidades en el futuro.

También se ha arreglado el acceso y puesto en condiciones de uso el campo de futbol, que anteriormente parecía zona de combate.

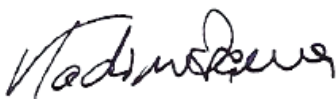
Para no extenderme más en este breve resumen, solo me queda informaros que inmediatamente se pondrá en marcha una pequeña biblioteca en la oficina de la barrera y que recientemente se ha adquirido una carpa desmontable, que nos permitirá llevar a cabo múltiples actividades culturales, sociales y deportivas, que se ha instalado temporalmente en el antiguo campo de petanca, nunca utilizado, y que ahora, pavimentado permitirá complementar las actividades físicas y deportivas del complejo.

Como habéis podido deducir, actualmente disponemos en la urbanización de un gran catálogo de medios para desarrollar actividades de todo tipo, tan solo hace falta las iniciativas que las pongan en uso, por eso os animo a que participéis, sin vergüenza ni complejos, solo hace falta buena voluntad: Si te gusta el futbol, promueve un equipo. Si te gusta el teatro, un grupo de aficionados. Si es el canto, que tal un coro. Y si es la astronomía, el límite está... en las estrellas.

No me enrollo más, solo comentaros que hemos decidido potenciar la edición digital, está disponible para descargar en nuestra página web, pero también hay una tirada limitada en papel para aquellos que la prefieran, espero que el contenido de este Boletín os parezca útil e interesante.

Solo me queda desearos que tengáis unas Felices Fiestas y que el próximo año colme vuestros deseos.

Vladimiro Zamora



Presidente E.U.C Torrequil

Control de plagas:

Transición hacia ecológicos

Cada vez hay más personas que tienen algún tipo de sensibilidad a los productos químicos, por este motivo, y gracias a algunos vecinos que entienden de este tema, hemos sustituido productos químicos muy residuales por otros ecológicos o químicos no residuales.



De esta forma conseguimos cuidar del medio ambiente y de las personas que viven en la Urbanización. Los productos que se están usando son los siguientes:

- ✓ Baczu-32(bacillus);
Tratamiento para orugas de todo tipo (procesionaria de los pinos).

- ✓ Breaker-max (pelitre);
Insecticida para pulgones y ácaros.
- ✓ Azufre micronizado; fungicida.
- ✓ Bicarbonato; Fungicida.
- ✓ Vinagre 20%; Herbicida.
- ✓ Jabón de potasas más extracto de ajo; repelente-insecticida.
- ✓ Carfentrazona Ethil 6% (para hierbas en la acera)

Disponemos de ficha técnica de todos los productos. Para más información se puede contactar con:
administracion@urbanizaciotorreuil.com

CALENDARIO FUMIGACIÓN

- ⚠ Herbicida: octubre y abril (producto carfentrazona ethil)
- ⚠ Pulgones y ácaros: marzo y abril
- ⚠ Procesionaria: octubre y noviembre
- ⚠ Tratamiento con cloro mosquito tigre: cuando empieza el calor.
- ⚠ Alcantarillado: cada 3 meses (contra las cucarachas).

Procesionaria:

Hora de prevenir

Medidas de precaución

Como todos los años la procesionaria ya comienza a aparecer por la urbanización.

Las medidas que está tomando la empresa Retamar (subcontrata del Ayuntamiento) para tratar los pinos del monte, es fumigar con dos nuevos productos dadas las quejas que presentamos el año pasado debido a que los productos que se utilizaban eran muy tóxicos.

El producto con el que se está fumigando se llama Toxima Bacillus (ecológico) y además se están tratando unos 50 pinos con otro producto nuevo Vertimec (no es ecológico) que va inyectado en el pino a través de un pequeño taladro que hacen en el tronco y va directo a la savia.

Por otro lado, la empresa de mantenimiento de jardines de la Entidad: La Almajara del Sur, está fumigando con un producto llamado Baczu-32 (bacillus) que se utiliza

contra orugas de todo tipo (incluida la procesionaria). La Procecionaria del Pino es la plaga más importante de los pinares mediterráneos.

Debe su nombre a su manera de desplazarse, pues las orugas forman grupo de forma alineada, a modo de procesión. Ataca principalmente a los pinos, aunque también puede producir importantes daños a cedros y abetos, pues las orugas se alimentan de sus acículas y provocan que éstas se sequen y caigan.



Si encuentras pinos infectados en tu jardín, puedes ponerte en contacto con Administración 968868001.

1. En caso de detectar procesiones de este insecto, "hay que alejar a los niños y nunca molestarlas, tocarlas ni barrerlas -ya que se levantan miles de dardos urticantes-, ni remover la tierra en pinares o márgenes de éstos.

2. En animales domésticos, hay que evitar que chupen o toquen la hilera en movimiento, o cualquier nido que se haya caído del árbol, pues pueden impregnarse de la sustancia tóxica que liberan las orugas, provocándoles una urticaria que pueden transmitir también a las personas. Si los pelillos de las orugas entran en contacto con las mucosas o con los ojos de los animales, los síntomas suelen ser picores, urticarias y sensación de quemazón" y si la tocan "suelen comenzar a babear y a rascarse la zona de la boca".

Ante este riesgo, el principal consejo es acudir cuanto antes a la clínica veterinaria y, si no es posible, "lavar la zona con agua para diluir el tóxico".

¿Qué hacer si se entra en contacto con el gusano?

En el caso de las personas se manifiesta en forma de ronchas y manchas rojizas que pican y en ocasiones graves también síntomas respiratorios. Cuando alguien entra en contacto con el insecto, lo primero que hay que hacer es lavar de forma energética con agua y jabón para retirar los pelos del insecto que pueden haber quedado pegados, según explica el doctor Norberto López, dermatólogo del Hospital Clínico. Posteriormente, se atenderá en función de la zona donde entre en contacto y de la severidad del cuadro clínico. Los casos leves se tratarán con una crema con corticoide tópico. Además, el afectado tendrá que tomar un antihistamínico cada ocho horas. En los episodios más intensos, con síntomas tales como la dificultad para respirar o hinchazón de la cara será necesario acudir a un centro de urgencias para recibir un corticoide intramuscular.



El centro de atención primaria más cercano a Torreguill es La Arrixaca en el Palmar, teléfono: 968 36 95 00

Huerto de prácticas agrícolas: Cosecha de otoño

El huerto en otoño

Desde la entidad urbanística os animamos a que os deis un paseo por los huertos de ocio que están situados en el parque “huerto de prácticas agrícolas” de la urbanización. Para comprobar cómo poco a poco los tonos ocres van colonizando nuestros huertos y jardines, advirtiéndonos de que el otoño es la época que transita hacia los fríos del invierno. En este momento el desarrollo vegetal se ralentiza debido al acortamiento de las horas de luz solar.

A pesar de esto en otoño dada lo templado del clima de nuestra región, aun se pueden cosechar judías verdes, tomates, calabacines, berenjenas y pimientos. A demás de las propios cultivos típicos de esta época, como son acelgas, lechugas, coles, rábanos, zanahorias, remolachas, habas y espinacas.



Labores otoñales

Dedicaremos un tiempo a limpiar los bancales en los que se haya terminado la cosecha veraniega y preparar los cultivos invernales como puerros y cebollas que hasta el propio invierno no cosecharemos.

Es la época propicia para hacer un abonado de profundidad que nos garantice la fertilidad del suelo a lo largo de las próximas estaciones (incluida la primavera).

Las plagas más comunes en esta época, debido al el aumento de la húmeda relativa de los huertos son las babosas y caracoles, junto con las orugas. Suelen atacar a las plantas de suculentas hojas y pueden realizar verdaderos destrozos. Para prevenirlas podemos utilizar cercos de

ceniza o sal alrededor de nuestros huertos y poner trampas de cerveza (cuenco enterrado a ras del suelo lleno de cerveza con una teja tapándolo). Para el caso de las orugas en caso leves se pueden buscar en el envés de las hojas donde suelen ocultarse y poner las puestas de huevos.

Las enfermedades más comunes son las provocadas por hongos. Que se pueden prevenir con la aplicación de decocción de cola de caballo, rociando la planta cada quince días. O para el caso de Mildiu y Oídio que podemos utilizar una disolución de bicarbonato para curar las plantas afectadas, con una sola aplicación.

Es la época ideal para lo que son las podas en general, ya sean de las plantas aromáticas como de los árboles frutales que ya hayan comenzado a perder sus hojas.



Los huertos de ocio de la entidad urbanística son una actividad que se oferta a todos los vecinos que quieran disfrutar de la experiencia por un módico precio de 24€ al mes. Para más información pónganse en contacto con la empresa gestora de la actividad a través de su página: <https://lalmajaradelsur.es/> o de su email: info@lalmajaradelsur.es



LA ALMAJARA DEL SUR
VIVERO AGROECOLÓGICO TRADICIONAL

ARTÍCULO
PATROCINADO

ESTACIONES DE SERVICIO FROET-GAS

FROET, dispone para la atención de sus asociados y público en general, de varias ESTACIONES DE SERVICIO FROET-GAS, una de ellas en el Centro Integrado de Transportes, a la que se puede acceder desde la carretera de Sangonera La Verde.

Se trata de unas modernas instalaciones concebidas especialmente para transportistas pero también para usuarios particulares de turismos, desde las que ofrecemos los mejores precios del mercado así como combustibles de la máxima calidad y un servicio excelente.

Tarjeta FROET POP

Aunque las gasolineras están abiertas al público general, hemos creado la **Tarjeta FROET POP, solo para ciertos colectivos profesionales y particulares como los vecinos de Torre Guil**, con la que se podrán

obtener promociones y descuentos especiales en combustible.

Como promoción de bienvenida para los residentes en Torre Guil, los nuevos titulares de la tarjeta FROET-POP se beneficiarán de un descuento directo de **2 céntimos por litro** de carburante repostado (Gasóleos A y Gasolinas 95 y 98), aplicado sobre el precio vigente de poste.

ESTA TARJETA ES TOTALMENTE GRATIS. Puedes solicitarla en la siguiente dirección web: <https://www.froet.es/pop/>

La estación de Servicio FROET Gas fue inaugurada en 2010 y el pasado año 2017 nuestras gasolineras obtuvieron el certificado de Calidad ISO 9001:2015 que nos avala la calidad tanto de los productos que se suministran, como todos los servicios de pago, venta y atención que se prestan a los clientes.

El abastecimiento puede realizarse en autoservicio las 24 horas mediante un sistema exterior automatizado de prepago con tarjeta de crédito.

El horario atendido es de 7:00 a 21:00 h. (lunes a viernes) y de 9:00 a 14:00 h. (sábados).

Características

- ✓ 4 calles para camiones con mangueras satélites.
- ✓ 3 calles para turismos y furgonetas.
- ✓ 369 m² de zona de repostaje.
- ✓ Servicio de prepago automático mediante aceptadores de tarjetas de crédito colocados en el exterior.
- ✓ Postes de suministro de agua y de aire equipados con manómetro de presión para el inflado de ruedas.
- ✓ Venta de combustibles líquidos (Gasóleos A y B, Superdiesel, Gasolina sin plomo 95 y 98, Aditivo Ad Blue).
- ✓ Aditivos HQ-300 para el gasoil y HQ-400 para Gasolina.
- ✓ Nuestros proveedores son BP, REPSOL, CEPSA, SHELL, GALP.
- ✓ Panadería, Cafetería “La Colegiala”
- ✓ Aseos públicos.
- ✓ Autoservicio 24 horas.



FROET Servicios, S.A.U.

Centro Integrado de Transportes
Ed. FROET // 30169 – San Ginés - Murcia
T. 968 340 100
626 494 149
froet@froet.es

AHORRA vecino

Benefícate de nuestros increíbles descuentos y promociones por ser residente en Torre Guil

Solo si tienes la tarjeta POP, y en nuestras estaciones de servicio, reposta carburante de la mejor calidad

CENTRO INTEGRADO DE TRANSPORTES DE MURCIA. SAN GINÉS

FroetGas
ESTACIONES DE SERVICIO

Solicita aquí tu tarjeta
www.froet.es/pop

GASOLINERAS CON CALIDAD CERTIFICADA

SGS

APP “Tu Murcia”:

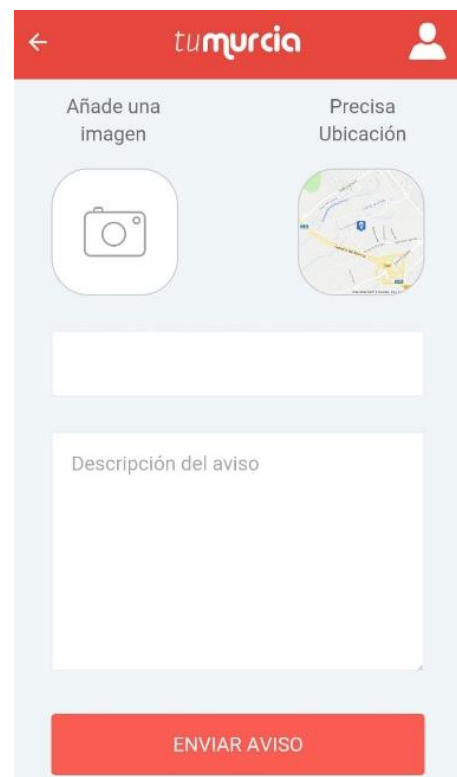
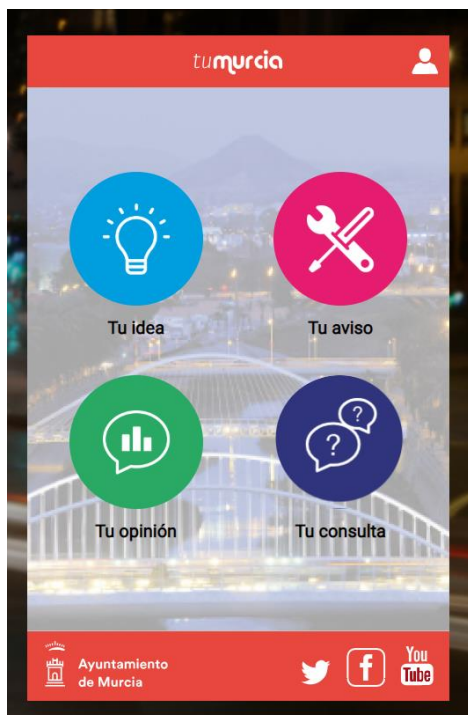
Fácil y rápido

¿Vas por la calle y ves algún desperfecto en el vial principal? ¿Hay una tapa de alcantarillado en la zona de la rambla o algún elemento peligroso en el monte? La App Tu Murcia, es una aplicación creada para fomentar la Participación Ciudadana. Tu Murcia permite reportar incidencias, enviar sugerencias y mejoras al Ayuntamiento de forma rápida.

Se puede usar por medio de la página web www.tu.murcia.es o bien descargándote la App “tumurcia” en tu Smartphone.

¿Cómo se utiliza?

Si por ejemplo ves que un hidrante está tirando agua y quieres dar un aviso, entras en la App, pinchas en “tu aviso” y puedes adjuntar una imagen y precisar la ubicación activando el gps de tu Smartphone para que puedan localizar el desperfecto. Describes la incidencia y le das a enviar. ¡Así de fácil y rápido!



PETICIONES AL AYUNTAMIENTO EN PROCESO

Este año se han llevado a cabo varias solicitudes ante el Ayuntamiento entre las que se encuentran:

- ✔ Bancos Mirador. Se ha solicitado colocar dos bancos nuevos en el Mirador, ya que varias vecinas nos transmitieron que en verano, cuando esperan a los niños que llegan del colegio, hace mucho calor y los bancos que hay actualmente están expuestos al sol. El pedáneo concedió dos bancos nuevos que hemos situado a la sombra.
- ✔ Quitamiedos hasta Cemacam. Ante la inseguridad de algunos vecinos que pasean dirección al Cemacam, se solicitó al alcalde pedáneo a principios de junio de este año que se colocaran quitamiedos en todas las curvas comprendidas entre el Mirador y la Plaza de las Moreras. Ya está visto con los inspectores de tráfico y estamos pendientes de la aprobación por parte del Ayuntamiento de Murcia.
- ✔ Luz en varias zonas apagadas: se ha solicitado en sucesivas ocasiones encender ciertas farolas del vial principal por falta de luz. Estamos a la espera de que el Ayuntamiento nos dé una contestación.
- ✔ Bandas sonoras: se ha solicitado instalar bandas sonoras en el centro de la calzada en algunos puntos en los que debido al exceso de velocidad se suele invadir el carril contrario.
- ✔ Servicio de Autobús en Torreguil. Dado que el Ayuntamiento va a asumir las competencias de transporte público en el municipio de Murcia, desde la Junta Directiva de Torreguil y la alcaldía de sangonera se están llevando a cabo varias gestiones para que se dote de transporte público a esta Entidad. Es por este motivo que queremos contar con todos los vecinos para que con vuestras firmas la solicitud pueda tener más impacto ante los responsables. Se ha elaborado un cuestionario para recoger los datos que se puede descargar en la página web de Torreguil. La fecha máxima para rellenar este cuestionario será hasta el 31 de diciembre de 2018.
- ✔ Parcelas: A pesar de haberlo notificado, hay propietarios que en el mes de julio todavía no habían desbrozado sus parcelas sabiendo el peligro de incendio que esto conlleva. Por este motivo, se notificaron al Ayuntamiento de Murcia para que adopte las medidas pertinentes según la ley.

Consejos de seguridad:

De la teoría a la práctica

Robos en viviendas

Tras los robos que hubo este verano en la urbanización queremos enviar un mensaje de tranquilidad a todos los vecinos. Estamos trabajando para incrementar las medidas de seguridad en la urbanización. Aun así, nunca hay que confiarse por lo que la Comisión de Seguridad formada por miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, nos han pasado algunas medidas de prevención. En la página web de Torreguil se pueden consultar todas, en este boletín vamos a resumir las más importantes.

1. Compruebe que puertas y ventanas estén bien cerradas.

2. No deje objetos de valor ni dinero, y si no hay más remedio, manténgalo en lugar seguro. Existen entidades de crédito que se hacen cargo de estos objetos durante sus vacaciones.

3. Haga una relación detallada de los objetos de valor, joyas, aparatos audiovisuales, ordenadores, etc., con

sus números de serie o inscripciones, para dificultar su posterior venta y facilitar su identificación y devolución, en caso de ser recuperados.

4. Instalar reloj programable que encienda y apague la luz, la radio o televisión, en diferentes horarios, simulando la estancia en domicilio.

5. No divulgue su ausencia.

6. No deje señales visibles de que su vivienda está desocupada. No baje totalmente las persianas.

7. En la medida de lo posible, instale una buena puerta de seguridad, un cerrojo, una mirilla de ángulo abierto y una alarma.

8. Asegure las ventanas de los sótanos con rejas.

9. Ilumine la entrada, el porche y los patios delanteros o traseros.

10. Si ve gente extraña en el portal o merodeando en su calle avise a la Policía.

11. Si ve la puerta de su domicilio abierta o una ventana rota, no entre, llame inmediatamente a la Policía desde el teléfono móvil, desde la casa de un vecino o desde un teléfono público. No toque nada del interior para evitar destruir pruebas.

12. Si pierde, le sustraen las llaves o acaba de mudarse a una casa o piso, cambie los bombines de las puertas.

13. No desconectar el timbre de la puerta, la corriente eléctrica, etc., cuando abandone el domicilio.

14. Conviene decir a un amigo de confianza que recoja el correo del buzón, déjele su dirección y teléfono de contacto mientras esté fuera, y también otro juego de llaves, esto resulta siempre más seguro que utilizar escondites improvisados. Por supuesto, no se le ocurra dejar las llaves en el buzón de la correspondencia, macetas o debajo de felpudos. Es el primer sitio que miran los ladrones.

15. Sea prudente. No comente con desconocidos su marcha ni presuma por ahí del magnífico viaje que tiene previsto realizar, y por supuesto, no

deje notas que indiquen cuándo va a volver.

16. No deje un mensaje telefónico tipo “Está llamando a casa de los Pérez, estamos de vacaciones, cuando regresemos te llamamos...”, mejor que deje un mensaje tipo “En este momento no podemos contestarle, por favor deje su mensaje y le llamaremos...”.

17. Mantenerse alerta ante cualquier sonido sospechoso y actividades poco comunes de automóviles o personas extrañas que se encuentren alrededor de su casa o vecindario. Si observa algo inusual llame inmediatamente a la Policía.

Si se encuentra en el interior

1. No facilite la entrada al inmueble a desconocidos.

2. Los cerrojos de cadena pueden no detener a alguien que esté determinado a pasar. Mantenga la puerta cerrada hasta que pueda identificar plenamente a la persona.

3. Exija siempre acreditación a representantes de servicios (tales como agua, luz, teléfono, gas, etc.), y no acepte servicios que no haya solicitado previamente. Si le ofrece dudas, confirme telefónicamente con la compañía de suministros la visita del técnico.

4. Cuando vaya a salir del domicilio, **NO CIERRE SÓLO CON EL RESBALÓN, CIERRE BIEN LA PUERTA CON LLAVE**, evitará que le puedan entrar más fácilmente.

¿QUÉ HAGO EN CASO DE ROBO?

En caso de sufrir un robo dentro de la urbanización, los pasos a seguir son los siguientes:

- ❶ En primer lugar mantenga la calma.
- ❷ Avise a control de accesos.
- ❸ No entre en la vivienda.
- ❹ No toque nada que pudiera haber sido manipulado por los ladrones.
- ❺ Espere a que llegue el vigilante de la urbanización, le orientará con los siguientes pasos y avisará a la Guardia Civil o Policía Nacional.
- ❻ Cuando llegue la autoridad competente interponga una denuncia y guarde el justificante de la misma.

CONTROL DE ACCESOS
968 86 80 01

POLICÍA 091



062 GUARDIA CIVIL



ARTÍCULO
PATROCINADO

LA SEGURIDAD MÁS COMPLETA VIGILANT

Beneficios del sistema de seguridad

Mejora la Seguridad de tu hogar con tu alarma.

El hecho de que una vivienda disponga de un cartel anunciador en la fachada, que refleja la existencia de un sistema de seguridad conectado a una central receptora, ya suele ser un elemento disuasorio respecto a los ladrones y malhechores. Para ellos supone una barrera más a saltar, que les hace decidirse por aquellas que no dispongan de sistema.

Por otro lado un sistema de seguridad, tiene capacidad para verificar la entrada ilegal de un tercero, tanto en el interior de una vivienda, como en el exterior de patios y terrazas, consiguiendo un aviso prematuro de un acto ilícito.

Además las nuevas tecnologías hacen que los sensores actuales dispongan de cámaras que cumplen doble función, avisar del salto de alarma y grabar durante unos segundos que está sucediendo en su vivienda.

Por último, la conexión a una Central receptora de alarmas de un sistema de seguridad, supone recibir la información total del mismo, durante 24 horas al día y 365 días al año, con profesionales que gestionan los saltos de alarma, que saben analizar las imágenes ante un robo, y que no se ponen nerviosos para actuar de la manera más correcta.

Mantén tu vivienda segura, conectado por una Central Receptora de alarmas.

Una alarma puede disponer de varias vías de comunicación a una central receptora, y cuanto más mejor, puesto que los ladrones profesionales pueden usar elementos inhibidores que hagan inutilizable alguna de las vías.

La alarma suele estar conectado de forma habitual vía tarjeta telefonía móvil, también por telefonía fija, que

pueden ser inhibidas. La mejor solución es vía internet o IP, puesto que no suele perder conexión. Incluso existe una cuarta vía de comunicación que es vía radio, cada vez más en desuso y con menor recepción de información para una central de alarmas

Hay varias vías de comunicación y en caso de ser anulada una de ellas, bien por ser inhibida, o por mala cobertura en ese momento, la existencia de otras supone la no pérdida de efectividad del sistema de seguridad, y la respuesta inmediata de nuestra Central receptora de alarmas.

Con los sistemas de control y vigilancia en tu hogar, la empresa proveedora del sistema de seguridad instala sistemas de detección, circuitos cerrados de televisión en tu hogar y quede grabado todo lo que sucede en el interior del hogar o de la vivienda en caso de alarma.

Aumenta la Protección al añadir a un sistema de alarma de hogar, detectores de fuego o pulsadores por emergencia médica.

Las alarmas que evitan robos, las alarmas contra incendios y otro tipo de alarmas tienen como ventaja principal aumentar la protección de tu hogar contra diferentes tipos de eventualidades.

En el caso de un incendio por ejemplo, tendrás un aviso rápido de la existencia de un fuego no controlado o la generación de humo previo al incendio. Los segundos de más en este tipo de accidentes caseros son claves para evitar daños materiales y personales, por lo que una detección rápida es fundamental en estas situaciones.

Igualmente disponemos de elementos avisadores a nuestra Central de alarmas que permiten no solo avisar de una intrusión o posible fuego, sino de una urgencia médica, sobre todo en caso de contar con personas mayores a nuestro cargo.

Tanto los sensores de incendios, como de urgencias médicas, se pueden conectar al sistema de seguridad y a nuestra Central receptora con total efectividad.

El coste de una alarma

El coste de una alarma se amortiza evitando el primer problema.

El coste es algo que en cualquier sistema de alarma se tiene muy en cuenta. Por eso existen diferentes tipos de alarmas para intentar ofrecer diferentes planes personalizados de seguridad y coste para todos los tipos de usuarios.

Muchas veces se une la idea de alarma de hogar como un coste o gasto, pero en realidad siempre es una inversión.

Cualquier intento de robo en una vivienda bien sea por lo sustraído, bien sea por lo dañado o deteriorado, supone un gasto mayor al coste del sistema de alarma, por lo que se puede considerar siempre amortizado un sistema de seguridad, a pesar de no poder hacer cálculos exactos.

En función del presupuesto que se cuente para la seguridad familiar o de negocio y el grado de seguridad que se desee, la Empresa de Seguridad elaborará cualquier presupuesto personalizado que se necesite, y ajustado al máximo a dicho presupuesto, intentando ajustarse al máximo a las necesidades de seguridad.

Conclusiones y razones

¿Por qué emplear una alarma de hogar? lógicamente uno de los factores que ya hemos visto es el aumento de seguridad que un sistema de vigilancia proporciona a tu hogar.

Pero existen otros puntos importantes que nos gustaría destacar también a modo de resumen, de por qué es

buena idea instalar estos sistemas en toda vivienda:

- ✔ Es un elemento de protección eficaz. Ya sea contra los robos, pero también para toda situación anormal. Aun así, recuerde que las cajas fuertes, las puertas acorazadas, el blindaje de las ventanas y otras prácticas similares también ayudan a tener un hogar seguro.
- ✔ Y además de ser eficientes mientras los integrantes de la familia están fuera del hogar, también son primordiales mientras hay miembros dentro. Así pues, el sistema de alarma se puede activar aun habiendo gente en el interior de la vivienda.
- ✔ Un punto en que las alarmas de hogar son muy útiles y no todo el mundo lo sabe es que pueden salvar vidas durante una emergencia médica. Lógicamente, hay que adquirir un sistema que contenga esta especificación, pero si en el núcleo familiar hay personas mayores o integrantes con problemas de salud, será realmente práctico, ya que puede ser activado para informar de una urgencia.

- ✓ Son vitales como alarmas anti incendios. Especialmente si hay familiares que fuman, estas alarmas serán básicas.

Así, y de forma temprana, se podrá reaccionar para que los daños no sean graves.

- ✓ Muchos sistemas incluyen en sus sensores cámaras de vigilancia y sensores de movimiento, distintas vías de comunicación con nuestra Central Receptora de alarmas, de esta forma se tiene siempre una visión completa de cuanto ocurre en la vivienda en tiempo real, en caso de intrusión y por tanto un salto de alarma



www.grupovigilant.com - 902 405



OFERTA ESPECIAL URBANIZACION TORREGUIL

KIT INTRUSION POWERMASTER G

	UNIDADES
CENTRAL VIA RADIO POWERMASTER G	1
DETECTOR INFRARROJO CON CAMARA VIA RADIO	2
INFRARROJO PASIVO VIA RADIO G2	1
PULSADOR BIRIDECCIONAL POWERMASTER G	1
CAJA SIRENA EXTERIOR SIREX VIGILANT	1
MODULO COMUNICACIÓN INTERNO GSM/GPRS 868	1

CONEXIÓN A CENTRAL RECEPTORA SIN CARGO

*Mientras Vigilant preste servicio de vigilancia en la Urbanización.

INSTALACION KIT INTRUSION INCLUIDO

Y recuerde

**¿CUANTO CUESTA SU
SEGURIDAD Y LA DE LOS
SUYOS?**

OFERTA FINANCIACION 48 MESES	PAGO INCIAL 0€ 30 € MENSUAL + IVA
OFERTA FINANCIACION 36 MESES	PAGO INCIAL 0€ 36 € MENSUAL + IVA

*En la Oferta de Financiación esta incluido el mantenimiento básico anual y la Tarifa Plana M2M, durante la duración de la financiación

*Cuota posterior a financiación 10€ incluye Tarifa plana M2M y mantenimiento

ACCESORIOS AMPLIACION INTRUSION KIT

DETECTOR INFRARROJO CON CAMARA VIA RADIO	160 € + IVA
INFRARROJO PASIVO VIA RADIO G2	100 € + IVA
PULSADOR BIRIDECCIONAL POWERMASTER G	65 € + IVA

*Se pueden incluir en la cuota financiados

OFERTA CONTADO	790 € + IVA 10 € MENSUAL + IVA
-----------------------	---

*Cuota mensual incluye Tarifa plana M2M y mantenimiento básico

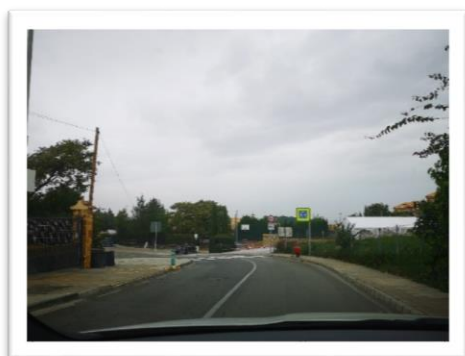
968 805831

Velocidad:

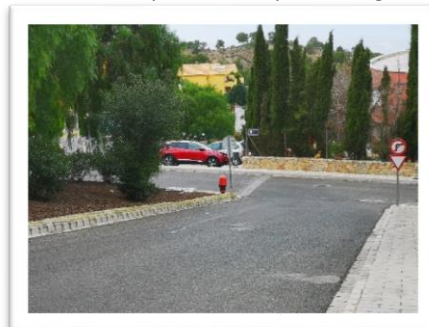
los puntos críticos de la urbanización

Son muchas las veces que hablamos de la velocidad en Torreguill y es que para nosotros es uno de los ámbitos más importantes de los que debemos hacer mención. En este artículo, nos ha parecido interesante recordar los puntos más peligrosos de Torreguill ya sea por falta de visibilidad o por tendencia a embalsarse con el vehículo. En sucesivas ocasiones nos hemos reunido con expertos de tráfico del Ayuntamiento y está prohibido colocar resaltos en la calzada por superar el límite establecido de pendiente. Por lo que sólo nos queda la opción de concienciarnos por parte de todos.

❗ Pistas deportivas: recordemos que muchos niños cruzan sin mirar la calle. Esto es una zona de juego y ahora, al instalar la nueva carpa debemos ir mucho más atentos y disminuir la velocidad en este tramo. Este año se han colocado un par de carteles de 1x1m de "Atención zona muy transitada por niños"



❗ Bajada a calles Hiedra y Retama: este punto se encuentra en la parte alta de la urbanización y son muchas las quejas que llegan a administración de vecinos que circulan en sentido contrario y que se saltan la señal de ceda el paso. Por favor, respetemos la señalización. No por ir más rápido se llega antes...



❗ Plaza Carrascoy: cerca del antiguo restaurante, al haber una línea recta y estar en pendiente la tendencia es embalsarse y coger velocidad. Pisemos el freno, cuesta muy poco y se consigue mucho.



❗ Plaza Ajedrea: cuando pasamos la plaza Ajedrea (cerca de la calle Fuente del Perro) nos encontramos con esta curva en la que ha habido más de un incidente al haber poca visibilidad y tender a ir deprisa con el vehículo.



- ❗ Por último este es uno de los puntos más conflictivos en el que ha habido enfrentamientos entre vecinos y adelantamientos peligrosos. Este punto se encuentra justo antes de la rambla. Es el último tramo de la urbanización. Próximamente se colocará una cámara para controlar cualquier adelantamiento peligroso u accidente.



Además, con las nuevas tecnologías muchos conductores van pendientes de las redes sociales mientras conducen. La única forma de evitar estas distracciones es siendo conscientes de ellas, y analizar nuestros peores hábitos para no repetirlos. Por eso es importante tener en cuenta qué distracciones son las más comunes al tráfico (según el RACE) para poder pronosticar nuestro comportamiento y el de los demás.

En primer lugar, el uso del móvil y de las nuevas tecnologías son las que dan más disgustos al tráfico. Son distracciones que hace unos años no existían, y que recientemente nos incitan a desarrollar conductas imprudentes. El mensaje de texto puede esperar. Lo mejor es mirar el móvil antes de arrancar, y avisar a las personas con las que estamos hablando que vamos a conducir y que

no queremos que nos manden mensajes.

Otro problema son las distracciones causadas por el navegador o los sistemas de infoentretenimiento de los vehículos más nuevos. Es básico configurar el navegador antes de arrancar. Los controles de voz son cada vez más comunes en los vehículos, y esto hace que en ocasiones ya no debamos desviar la mirada para dar indicaciones al coche.



¿Cuánto tardamos en reaccionar con estas distracciones?

		6 segundos HABLAR por celular o escribir un mensaje de texto
		3 Segundos Escuchar radio o música
		2 Segundos ENCENDER un cigarrillo
		0 Segundos CONDUCTOR sin distracción



Comisiones de trabajo:

Viviendo de cerca cada proyecto

Recordamos a todos los vecinos que existen comisiones a las que todos podéis asistir para formar parte de las iniciativas que se están llevando a cabo en la Urbanización. Las comisiones vigentes a día de hoy son las siguientes:

proyecto que se inscriba en esta comisión.



Comisión de actividades lúdicas: se ha constituido una comisión de vecinos para organizar talleres y festejos en Torreguil. Esta Navidad se harán actividades para disfrutar con los más pequeños en la urbanización. Además, al disponer de



Comisión Jardín en el Huerto de Prácticas: ante la petición de varios vecinos, la Junta Directiva ha constituido una comisión para instalar columpios en una parte del Huerto de Prácticas agrícolas. Animamos a todo el que esté interesado en formar parte de este

la carpa, se pueden organizar actividades y resguardarse del frío. Pueden consultar el especial en la página 24.



Comisión plan Autoprotección: el objetivo es diseñar un plan de autoprotección para la urbanización. Todos los pasos

que se han dado los redactamos más adelante en el artículo “El plan de autoprotección de Torreguil” en la página 28.



Comisión de

Seguridad: es una comisión formada por expertos en la materia (Policía, Guardia Civil, seguridad privada..) para estudiar los puntos débiles de la urbanización para ir mejorando la seguridad en toda la urbanización.



Comisión de Patrimonio: la finalidad de esta comisión es proponer qué utilidad se va a dar a los centros cedidos por Hansa Urbana a la Entidad y contactar con inversores o personas interesadas en alquilarlos para más adelante aprobarlo o no, en la Asamblea General.



Comisión eventos

deportivos: esta comisión se creó con el fin de organizar campeonatos de tenis, futbol, baloncesto u otras actividades deportivas en la urbanización así como supervisar las pistas o espacios deportivos para mejorarlas o adaptarlas a la normativa vigente.





Comisión de actividades lúdicas:

Entrevista

¿Cómo surgió la idea de participar en la comisión?

Decidimos formar esta comisión porque en Torreguil hay una gran demanda de actividades culturales y festivas que se estaban solicitando pero nadie le daba forma a todas las ideas que se iban recogiendo. Se necesitaba un equipo humano de vecin@s que de forma desinteresada prestáramos un poquito de nuestro tiempo a organizar todo este tipo de eventos y actividades que tanto divierten a niños y a mayores.

Al principio, observamos algunas carencias que varios vecinos han comentado en sucesivas ocasiones; como la falta de un lugar donde realizar estas actividades cuando haga frío o llueva. Por eso, hablamos con la Junta Directiva para instalar una carpa en la antigua pista de bolos que estaba abandonada y nadie usaba.

¿Qué esperáis conseguir?

Lo primero buscamos hacer de Torreguil un lugar en el que se pueda socializar con otras personas y

aprender de todas las actividades que se realicen. Además, al haber tantos niños nos gustaría que el día de mañana recuerden el lugar en el que vivieron durante su infancia con buenos recuerdos y cariño. También buscamos que los vecinos se conozcan y puedan establecer amistad entre ellos en un ambiente grato.

El objetivo de esta comisión de actividades lúdicas sería Implementar cultura, diversión y entretenimiento sin límite de edad.

¿Qué prioridades tenéis?

Nuestra prioridad principal es lanzar un catálogo de talleres y actividades, con los medios de los que disponemos, según las demandas que nos vayan llegando a través de administración. ¡Por eso animamos a todos los vecinos para que hagan sus propuestas!

Acondicionar poco a poco los espacios disponibles para llevar a cabo todas las ideas que vayan surgiendo.

Que niños y mayores tengan un punto de encuentro donde puedan expresar sus ideas y conocerse.

¿Cómo podéis hacer que el resto de vecinos participen?

Hemos notado que de momento la participación va incrementándose notablemente cuantos más talleres hacemos. Al final creemos que esto es acostumbrarnos y adquirir el hábito. Como todo, lo que más cuesta es romper el hielo.

También creemos que la oferta de talleres debe ser acorde a las sugerencias que nos vayan llegando. Por eso, animamos a todos vecinos a que propongan sus ideas y talleres y nos ayuden a llevarlos a cabo.

¿Dónde podemos seguir el planing o calendario de actividades?

Todas las actividades las publicitamos en Facebook por lo que hay que estar pendiente de esta red social: Urbanización Torreguil. También disponemos de las publicaciones en la página web y de un grupo de Whatsapp oficial de Torreguil donde se van notificando las novedades de última hora así como todos los eventos. Para las personas que no tengan redes sociales o internet, todos los eventos los anunciamos también mediante cartelería en la entrada y salida de la urbanización.

¿Qué eventos se han organizado hasta ahora?

Halloween: se hizo un taller para decorar la urbanización de Halloween con colores y cartulinas. El día de Halloween se hizo una fiesta en la que todos íbamos disfrazados con música, baile y monas con chocolate para todos!

Taller de segunda mano: consistió en un mercadillo de segunda mano en el que vendíamos ropa u objetos que ya no usábamos.

Taller familiar “crea tu adorno navideño”: este taller fue el primero que organizamos para toda la familia. Ha tenido mucho éxito por lo que trataremos de hacer más tipos de eventos como estos. Consistió en hacer adornos de Navidad para decorar la urbanización.

¿Qué ideas tenéis de cara al os próximos talleres o eventos?

De momento tenemos organizados los talleres navideños de diciembre que consistirá en una merienda con dulces de navidad y villancicos (fecha sin concretar) y el 29 de diciembre se celebrará una nochevieja infantil donde habrá música, uvas y baile para los niños.

Nos han sugerido para más adelante realizar proyecciones de videos, clases de inglés, iniciación a la

música, conciertos con vecinos músicos, charlas informativas y de interés cultural...

Esta comisión se ha constituido con mucha ilusión por lo que animamos a todos a aportar ideas y colaboración desinteresada para seguir dando vida a Torreguil!!

Taller de Halloween



Taller de navideño



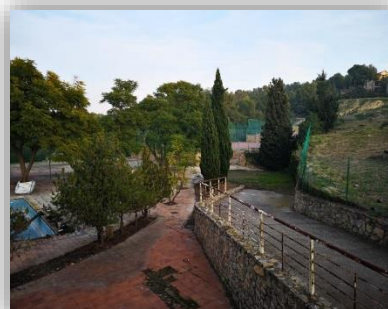
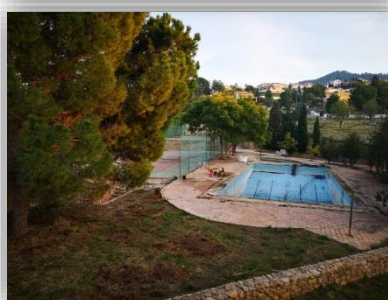
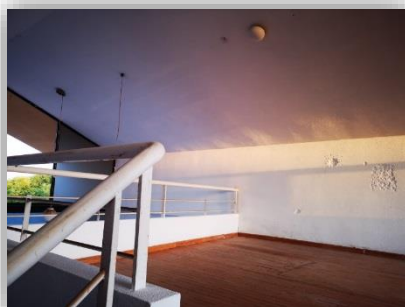


Comisión de patrimonio:

Caso HANSA

Este mes de diciembre se han acondicionado los centros que cedió Hansa a la Entidad después de un largo tiempo de espera. Dichos centros y su entorno han sido pintados, desbrozados y limpios de escombros y suciedad.

La comisión de Patrimonio está trabajando para solicitar presupuestos y llevarlos a la asamblea general para poder acondicionar el Centro Cívico, lugar donde impartir talleres, eventos o las actividades que se demanden. Así, podremos contar con un espacio de encuentro para un público de todas las edades.





Comisión de autoprotección: Plan de autoprotección

Aprovechando la publicación de esta segunda edición del Boletín queremos informar a los vecinos del estado de los trabajos llevados a cabo en la comisión del Plan de Autoprotección y distribuir la encuesta de recogida de datos para la redacción del mismo.

Tras la Asamblea General de Mayo de 2018 se formó la comisión vecinal para el Plan de Autoprotección y Evacuación, constituida mayoritariamente por vecinos formados en seguridad y prevención. Su primer trabajo fue ponerse al día de las gestiones realizadas por la Junta Directiva en esta materia hasta el momento y evaluar un borrador de Plan elaborado por Vigilant, este, con mejores intenciones que contenido, fue rechazado por insuficiente, tras lo cual se decidió buscar un técnico competente, externo a la entidad para encargarle la redacción.

Investigando, en primer lugar, nos sorprendió no encontrar ningún referente de plan de evacuación de una urbanización, además, en conversaciones con los gestores del Parque Natural Sierra de Carrascoy

nos manifestaron su apoyo e interés en que sacáramos adelante este Plan en la urbanización ya que seríamos pioneros en la Región. De todo esto se desprendía que andábamos por terreno desconocido, y que estaríamos abriendo camino en esta materia.

Esto suponía un dilema, por un lado estaba la necesidad que sentimos como vecinos, de tomar parte activa en la seguridad de nuestras familias y bienes y por otra parte, la indefinición del contenido de ese plan de evacuación y la ausencia de referencias que nos facilitaran la labor.

Dado que no existen técnicos especialistas en esta materia sobre urbanizaciones, buscamos entre los técnicos que redactan los planes de Autoprotección y Evacuación de los edificios públicos e instalaciones industriales, que generalmente son técnicos de prevención. Citamos a varios para que nos presentaran un guion de su propuesta, junto con el presupuesto por la redacción.

Después de escuchar a los técnicos, analizar las propuestas, y debatir

largamente sobre el tema, llegamos a las siguientes conclusiones:

1. No debíamos intervenir en materia de Evacuación, esta competencia es exclusiva de Protección Civil y de las autoridades. Una actuación desafortunada podría acarrear responsabilidades, aunque se haya realizado con la mejor voluntad. Además, existe en el término municipal de Murcia un Plan de Emergencia que incluye las evacuaciones de los núcleos de población, que es gestionado por el 112.

2. No procede que gastemos dinero en encargar la redacción de un Plan, que nadie nos pide, nadie sabe cuál debe ser su contenido y que aunque lo enviemos a todas las administraciones implicadas, probablemente nadie lo lea.

3. Dado que lo anteriormente expuesto no daba satisfacción a la preocupación que sentíamos, y siguiendo el consejo de uno de

los técnicos, decidimos redactar nosotros mismos un documento que recogiera el inventario de riesgos y recursos, así como medidas razonables y factibles de implementar, que mejoren la seguridad de todos en la urbanización. A este documento le denominaremos Plan de Autoprotección, eliminando la coletilla de “Evacuación”, y una vez redactado, se consensuará con todas las administraciones implicadas hasta obtener la redacción final.

Este es el motivo por el que les pedimos que rellenen la encuesta que adjuntamos. La información así obtenida nos permitirá plasmar textual y gráficamente información relevante sobre la seguridad de la urbanización, garantizando que no se usará para fines distintos del expresado. Simultáneamente, se están redactando aquellos aspectos del Plan en los que es posible avanzar y creándose la base cartográfica que contendrá todos estos datos.

El Plan de Autoprotección se revisará cada 2 años, actualizando los datos e incluyendo las modificaciones que en

ese periodo se estimen necesarias. Se difundirá a todos los vecinos y existirá un ejemplar en la barrera a disposición de las autoridades para el caso de que ocurra algún siniestro.

Tan solo queda añadir que todo esto se está realizando sin coste alguno para la Entidad, gracias al trabajo desinteresado de los vecinos integrantes de la comisión y la inestimable colaboración de la administración.

LA COMISIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.

Recuerda que desde el 30 de junio al 30 de septiembre, está completamente prohibido hacer fuego en toda la Urbanización.

¡TU AYUDA ES IMPORTANTE!

Junto con este boletín hemos repartido un cuestionario que invitamos a todos los vecinos a cumplimentar para ayudar a hacer el plan de autoprotección de una forma precisa.

Cuanta más información dispongamos más veraz será el plan.

También disponible en la web:
www.urbanizaciontorreguil.com



Región de Murcia

¡EL MEJOR CORTA FUEGOS ERES TU!



EL 95% DE LOS INCENDIOS FORESTALES SON PROVOCADOS POR EL SER HUMANO.

seguridad y emergencias

112



REGIÓN DE MURCIA

seguridad y emergencias

112



REGIÓN DE MURCIA

Región de Murcia

Región de Murcia

PROYECTOS REALIZADOS Y EN LOS QUE SE ESTA TRABAJANDO

- ✓ Luz Arboreto: Se han instalado 5 farolas en el jardín del arboreto. ¡Este parque ha quedado terminado para el uso y disfrute de todos los vecinos y vecinas!
- ✓ Carpa para fiestas: se ha comprado una carpa para usarla cuando se organicen talleres y festejos en Torreguill. Mide 12 x 6 m y es de PVC y armazón de acero galvanizado.
- ✓ Creación de un jardín en el Huerto de Prácticas Agrícolas: se ha constituido una comisión para hacer un jardín en el Huerto de Prácticas.
- ✓ Circuito deportivo: Consiste en instalar un circuito deportivo en varios puntos de Torreguill para ir haciendo la ruta y practicando deporte en cada punto. Se aprueba en Junta Directiva pedir presupuestos.
- ✓ Jardín entrada Torreguill: la entrada de la urbanización es lo primero que vemos cuando pasamos el arco. Como la primera impresión es importante, se están recogiendo presupuestos para que el jardín de la entrada quede bonito y agradable para todos.
- ✓ Arreglo arco entrada Torreguill: se ha arreglado el arco de la entrada y se le ha dotado de luz.
- ✓ Cámaras: la Junta Directiva junto con la Comisión de Seguridad ha aprobado la instalación de dos cámaras más en la urbanización; una de ellas en el Mirador y la otra en la curva que baja hacia la rambla ya que los vehículos hacen adelantamientos peligrosos y circulan a una velocidad excesiva.
- ✓ Luz pista de tenis: este mes comenzará la instalación de luz en la pista de tenis.
- ✓ Pista futbito: se va a estudiar el cambiar las porterías y canastas.
- ✓ Renovación de la luminaria: se está estudiando renovar todo el cableado de las 4 navetas que dan luz a las calles de la Entidad. Cuando llueve, se moja en algunos tramos y salta el diferencial.
- ✓ Fuente en pistas deportivas: se va a colocar una fuente nueva de fundición en las pistas deportivas porque la que hay actualmente está deteriorada.
- ✓ Portal de contratación: se ha creado en la página web un portal en el que se publicarán las condiciones de obras y reparaciones que se vayan a realizar en la Entidad.



Free library

Intercambio de libros gratuito

El concepto de free library hace referencia a la instalación de pequeños puntos en espacios públicos para que cualquier persona pueda coger un libro, leerlo y luego devolverlo o traer otro a cambio; promoviendo de esta manera el fomento a la lectura y creen sentido de comunidad.

Hace unas semanas, un propietario de Torreguil nos propuso esta magnífica iniciativa que se está llevando a cabo en otros países. El único fin es compartir con los demás aquellos libros que no vamos a leer pero no queremos tirar.

¿Cómo se ha llevado a cabo?

Se ha instalado una estantería en la caseta de la entrada (Administración) donde todos los vecinos pueden entrar de forma libre para dejar y coger libros. Esta iniciativa es sencilla, económica y puede ayudar a dinamizar nuestra población y a crear espíritu comunitario.

¿Qué normas se han establecido?

Intercambiar un libro es un acto de empatía. Es entender que hay un otro que puede necesitar o interesarse por un libro que tal vez yo tengo. Por eso te invitamos, antes de intercambiar el libro a hacerte estas preguntas: ¿Te gustaría encontrar un libro de esta temática? ¿Estarías dispuesto a cambiar este libro por uno en mal estado? Si haces este ejercicio antes de venir a intercambiar, tu experiencia y la de los demás mejorarán considerablemente.

Para que el propósito de nuestra biblioteca se cumpla, hemos establecido algunas normas que apuntan al estado, tipo de libro que se entrega y las cantidades a intercambiar, entre otros aspectos.

Para los intercambios habituales en nuestra biblioteca, las normas son las siguientes:

- 1.** El libro que deseas intercambiar debe estar en muy buen estado, es decir, no debe: tener hojas

sueltas, tapas y lomo despegado, haber estado mojado, estar manchado o contar con rayones en su portada o en el interior que dificulten su lectura.

2. Deben ser libros que pienses que resultarán de interés a los demás vecinos con quien los compartas. Queremos que la biblioteca tenga libros de calidad.

3. Una vez entregado el libro a la administración, no se podrá recuperar puesto que ha sido entregado con el fin de que otros lo puedan disfrutar.

4. Puedes intercambiar un máximo de 5 libros cada 2 semanas (10 al mes).



Plan Regional **FOMENTO DE LA LECTURA** Región de Murcia 2017 - 2019



En Torreguil
no navegas,

¡Vuelas!



19'00*
€/mes

(*) 22'99 €/mes IVA INCLUIDO


100Mb
internet fibra óptica

Y si
necesitas
móvil



100Mb
internet fibra óptica

+



Minutos ilimitados
+ 20Gb



37'11
€/mes

44'90
€/mes IVA INCLUIDO

AGENDA

Eventos destacados

Gran Árbol

Plaza Circular.
Hasta el 6 de enero.

Mercadillo Navideño

Glorieta de España.
Hasta el 3 de enero.

Mixtura

Barrio del Carmen.
15 de diciembre.

Espectáculo audiovisual en la fachada del Ayuntamiento

Glorieta de España.
del 16 de diciembre al 6 de enero.

Música en las plazas

Plazas de Abastos.
del 19 al 22 de diciembre.

Brinde con nosotros

Plaza Belluga.
23, 24, 25 y 26 de diciembre.

Encuentro de coros en la Navidad

Plaza Belluga.
16 de diciembre.

Llegada y desfile de Papá Noel

Plaza Belluga.
22 de diciembre.

Villancicos del Moneo

Plaza Belluga.
del 27 al 30 de diciembre.

Espectáculo Fuego

Molinos del Río.
1, 2 y 3 de enero.

Espectáculo musical

Jardín de la Fama.
3 de enero.

Desfile de Gran Banda Musical

Recorrido urbano.
4 de enero.

Cabalgata de los Reyes Magos

Recorrido urbano.
5 de enero.

Murcia en Navidad

*Del 01 de diciembre
de 2018 al 05 de
enero de 2019*

